

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Mayo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, imp.

Teléfono número 11

NOSOTROS Y ELLOS

Se nos trata de *insurrectos* (tal ha dicho *Unión*), se nos combate por todos los medios como á enemigos de la patria, pero nosotros seguimos luchando sin desmayo, con energía, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

La virilidad es la primera condición del hombre. Nosotros tenemos la confianza de nuestra causa y abrazados á ella, con verdadera fé, combatimos por Tenerife, sin curarnos de otra cosa que del cumplimiento del deber.

Ellos—los adversarios—tienen todos los poderes (incluso, según dicen, el más elevado y santo) pero nosotros tenemos la razón. Armados de ella estamos en la liza y solo con ella hemos de vencer más tarde ó más temprano.

Así, alejados de los focos donde el oro lo corrompe todo, con nuestros cuerpos airados por todas partes, sin sombras, sin misterio, lucharemos como buenos hijos de Tenerife.

Somos los conservadores de siempre, los que ayer luchamos contra León y hoy seguimos aborreciéndole, los que no se rinden á otro poder que al del amor á la patria.

Triunfen ellos; acapárenlo todo; trépanse en los destinos renumerados, nosotros nada queremos de manos de los canarios.

Deseamos no llevar algún día el estigma infamante; deseamos no escuchar las maldiciones de un pueblo

despojado, que se revuelve pidiendo justicia.

Ellos gustan hoy las delicias del poder, pero mañana apurarán las amarguras del error, oyendo el grito descompuesto y airado del noble pueblo tinerfeño.

FALLO Y EJECUCIÓN

Se nos dice que para imponer la merecida pena á nuestro amigo D. Juan C. Bacallado, guarda mayor de montes de la primera comarca, por las gravísimas faltas de haber denunciado una tala practicada en el monte de la Matanza, cuyo valor (el de la tala) excede de 4.000 pesetas y tener el decidido propósito de mostrarse parte en los diversos sumarios que se instruyen por los delitos cometidos en las elecciones municipales, cuya nulidad ha interesado de la Comisión provincial, reuniéronse en la casa del reloj los Sres. Presidente de la Diputación provincial, Alcalde de la Ciudad de la Laguna, y don Antonino Yanes, quienes acordaron la suspensión ó destitución de nuestro ya citado amigo.

En vano la persona al efecto más competente expuso, según se afirma, la carencia absoluta de fundamento para ejecutar el acuerdo; en vano expuso que el Sr. Bacallado venía desempeñando su empleo con un celo y actitud que sería recompensado en cualquier otra parte del mundo que no fuera España; en vano recurrió al testimonio mudo de los montes y al verbal de los que conocieron aquellos, antes de ser guarda nuestro amigo y los han visto en la actualidad. Todo fué en vano por que el Sr. Ingeniero Jefe ha destituido al Sr. Bacallado, POR ENFERMO, cuando precisamente goza de una salud y virilidad envidiada por todos los que le conocen.

Por serle tan honroso, publicamos á continuación el oficio que recibió del Sr. Ingeniero Jefe.

Hay un membrete que dice:

«Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, Distrito Forestal de Canarias, Jefatura.—No permitiéndole su actual estado de salud, desempeñar las funciones de su cargo con la actividad que hasta ahora lo ha venido haciendo, y como quiera que las atenciones del servicio no permiten las dilaciones que fueran necesarias para su restablecimiento, esta Jefatura de mi cargo, usando de las atribuciones que le han sido conferidas por la Il.ªm. Dirección General del Ramo, para el nombramiento y separación de los Sobreguardas temporeros, ha resuelto que cese V. en el desempeño de su destino, debiendo hacer entrega, antes del 31 de los corrientes, de la documentación del servicio en este Distrito, que queda complacido del celo y la inteligencia con que hasta el presente ha cumplido su cometido.

Dios guarde á V. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, Mayo 23 de 1899.—El Ingeniero Jefe, C. Jiménez.—Al Sobreguarda D. Juan C. Bacallado.»

Después de conocer estos hechos solo cabe exclamar:

¡Viva la regeneración!

SECCIÓN PERMANENTE

Las 8.000 pesetas

El artículo de *Paco Pérez*, nos ha tocado en el corazón, como suele decirse.

Es verdad; D. Santiago tiene por fuerza que estar obsecado... de otro modo no es explicable su silencio, mientras en todas partes se saca á relucir el asunto de las 8.000 pesetas.

Si: obsecado y en grado máximo. Agustín con sus *bravatas*, Antonino con sus *rapadureos*, ó *dulzuras*, que dá

lo mismo, Mauregato con su eterna cantinela de los estudios en París, los sobresalientes en París, los premios en París, Rectifico con su *contumacia* y su *Conjura*, el *doble seis* con su voz de trueno... todos marean sin compasión al Presidente-Inspector ¡todos!... hasta los chicos que reparten *Unión conservadora*.

En esa *gran* familia pactista, tan pronto se nombran las 8.000 pesetas, escúchase un clamoreo infernal y en medio de él la compungida voz de Rectifico, que arrodillado y vertiendo cada lágrima más grande que peladillas de Alcoy, exclama:

—¡Por León y Castillo, D. Santiago, no haga V. caso á LA OPINIÓN, no presente V. las cuentas que le piden, consérvelas V. inéditas!... ¡Ay, que sería de mí, que sería de nuestro *órgano* si V., en un momento de debilidad, dejándose llevar por escrúpulos monjiles, abordara esa cuestión, que creo de vida ó muerte para el periódico que yo tan acertadamente (¡!) escribo!

Y así aturden al bueno de D. Santiago, así le hacen desistir de los propósitos que tal vez abrigue y así le ponen en el disparadero, hasta el punto de hacerle murmurar con voz cavernosa:

—¡Bueno, Rectifico; bien, señores!... que me llamen como quieran, que me digan lo que les plazca... ¡haré vuestra voluntad!

¡Pobre señor!... Tiene razón *Paco Pérez*: nuestro deber es *desobsecarlo*.

Pero para cumplirlo necesitamos muy poco tiempo... dos, tres días á lo sumo.

Si al expirar ese plazo el Sr. La-Rosa continúa mudo, si no ha presentado las cuentas que le hemos exigido y que la opinión pública en pleno reclama, entonces ni las súplicas de *Paco Pérez* ni las de *Paco Paco* nos harán desistir; quitaremos el carácter de permanente á esta sección, no sin publicar antes un artículo resumen en el que llamaremos

Para el hijo del portero aquello era un afluente del Pacto, y sin embargo, aunque joven y sin experiencia, Timoleón Aquiles poseía el gran arte de no aparecer deslumbrado por nada.

—Me contentaré con eso esperando cosa mejor. Pero nada me habéis dicho de los trajes y sabéis que deseo vestir elegante.

—Desde el día de vuestra entrada en funciones tendréis dos trajes, que vos mismo escogeréis en el Palacio Real; sombrero, ropa interior, también se os facilitarán; tendréis, además, casa gratis, lo cual no es poca ventaja. Veamos, ¿es negocio hecho?

—No digo que no; pero es preciso saber si la persona por quien tratáis ratificará todo lo que prometéis en su nombre.

—No os inquietéis de eso.

—Sin embargo...

—La persona por quien trato no es otra que vuestro servidor aquí presente.

—¡Vos, caballero!—exclamó el joven.

—Yo mismo: ¡parece que esto os sorprende!

Timoleón Aquiles fijaba en efecto en su interlocutor miradas que pintaban la más profunda sorpresa y el desaliento más expresivo; se creía víctima de la mixtificación de un burlón, y sin duda tenía derecho á creerlo, porque el agente de negocios no causaba buena impresión, y su traje, más que sencillo y en mal estado de conservación, estaba muy lejos de anunciar, en quien lo llevaba, la posibilidad de cumplir todos los compromisos que acababa de contraer.

—Cuando hayáis vivido algo más en el mundo, y hayáis frecuentado la *buen*a *compañía*, sabréis que á las gentes no se las debe juzgar por las apariencias. Me veis mal

ro, dotado de belleza física, aunque un poco común, tenía además inteligencia, ó mejor dicho, el genio de la intriga.

Después de haber pasado algunos meses entre los industriales tenebrosos de que le hemos oído hablar, recolectores de puntas de cigarros, repartidores de programas y prospectos, sintió despertarse en él una ambición desenfrenada, por su asidua lectura de la *Gaceta de los Tribunales*, y otros periódicos de noticias judiciales que devoraba en un restaurant de ínfima clase á que habitualmente asistía. Cuando Timoleón recorría la relación de esas grandiosas estafas que se parecen á capítulos inéditos del *Gil Blas*, cuando releía la historia de esos prodigiosos bribones, que gracias á un nombre de fantasía, hábilmente escogido, ó un título retumbante, ó una carga de condecoraciones extranjeras, y á un aplomo de primer orden, habían encontrado medio de llevar durante algunos años una existencia fastuosa, rodeados de un pueblo de cortesanos y de todos los refinamientos del lujo, deslumbrando al vulgo imbécil y haciéndose saludar humildemente por los tontos, sentir latir su corazón, sus ojos brillaban, una emulación entusiasta se apoderaba de él, se daba un golpe en la frente con el gesto de Chenier moribundo, y murmuraba: «Yo también tengo aquí alguna cosa.»

Pero para elevarse á las altas regiones de la petardería productiva, le faltaba un punto de partida. No es petardista el que quiere, sobre todo, con una gorrilla grasienta, blusa remendada y unos zapatos sujetos con cordeles.

La casualidad vino en ayuda del joven. Conducido al depósito por haber tomado en una taberna una comida que no podía pagar, Timoleón fué condenado á ocho días de arresto. En la cárcel trabó conocimiento con uno de esos hombres que se titulan *agentes de negocios*, y cuya

«al pan, pan y al vino, vino», es decir en la que hablaremos sin rodeos, sin contemplaciones. ¡Ya hemos guardado demasiadas!

V. lo ha querido, Sr. Inspector. Nosotros hemos procurado facilitarle todos los medios para que, de una manera satisfactoria, termine este enojoso asunto y aun nos avenimos á esperar algunos días más. No podrá tachársenos de exigentes.

De veras sentiríamos vernos obligados á seguir por caminos distintos á los que hasta hoy nos hemos trazado; pero desde el momento que se nos ponga en el caso de penetrar en ellos, nada dependerá de nosotros...

¡No seremos responsables de lo que ocurra!

A Antonio Perrín

—Antonio Zerolo—

Yo no vengo aquí, á cantarte
Con épica entonación;
Para aplaudir y admirarte
No necesito yo el arte;
Me basta mi corazón.

En patéticas escenas,
Te conviertes en «Perico»,
Y de entusiasmo me llenas,
¡Y cómo no, si en tus venas
Arde la sangre de «Vico»!

¡Yo no sé qué fuerte lazo,
Qué entrañable simpatía,
Nos ha unido en breve plazo!...
¿Te acuerdas de aquel abrazo
Que fundió tu alma y la mía?

Hacia tu cuarto corrí
De júbilo palpitante,
Y al estrecharte, sentí,
Que latía junto á mí
El corazón de un gigante!

Los sentidos me enajena
Tu soberana intuición,
Desde que te ví en la escena
Sé cómo llora la pena,
Como ruga la pasión;

Como se puede encarnar
En otro sér, y fingir;
Como se llega á crear;
Y se mata sin matar,
Y se muere sin morir!

En esa ficción eterna
Empuñas, pues en tí brilla
La musa antigua y moderna,
El puñal de la taberna
Y la espada de Marsilla.

Mas ya ciñas el acero
Para conquistar la gloria,
Como hacía el caballero
De aquella España, que quiero,
Porque el pasado es la historia;

Ya vistas del menestral
La pobre blusa raida,
Prenda de la España actual,
Que amo con afecto igual,
Porque el presente es la vida;

Tu interesante figura
En el escenario impera.
¿Qué importa la vestidura?...
¡Si el alma es la verdadera
Y perdurable hermosura!...

¡Cuánto personaje creo
Que miro en torno bullir,
En fantástico paseo,
Pues para hacernos sentir
Te transformas cual «Proteo»!

Aquel que encorvado viene,
A quien torpe gente asiste,
Y que apenas se sostiene,
Es el Tenorio, que tiene
«Vida alegre y muerte triste.»

Aquel mocetón fornido,
Que amando hasta el crimen osa,
Y ébrio en el lazo ha caído,
Es el segundo marido
De la pobre «María Rosa.»

Aquel otro, que al calor
De una empresa temeraria,
Mostró en Cuba su valor,
Es «Marcial», el defensor
De la triste «Pasionaria.»

Allá va, fosca la vista,
Rebelde á todo cariño,
Siguiendo al *burgués* la pista;
Es el feroz anarquista
A quien va á *domar* un niño.

Nobles la actitud y el gesto,
Con la sociedad traidora
Se encara un joven apuesto,
Y la apostrofa... ¡Es «Ernesto»
Levantando á «Teodora»!

Y así veo desfilar
Por la escena de corrida
Tanta creación sin par,
A quien tú supiste dar
Calor, nervios, sangre y vida!

¡Adios, sombras que tomaron
Realidad en tu sér,
Y se movieron y hablaron,
Y á mis ojos ostentaron
El sello de tu poder!

¡Adios, noches deleitosas,
En que voló el alma inquieta

A esferas más luminosas!
¡Adios, pláticas sabrosas
Del actor y del poeta!

Contigo se irá de aquí
El placer que nunca espira,
Pues lo engendra el arte así.
¡Qué triste va estar sin tí
El público, que te admira!

No importa que á tu albedrío.
Presa de hondo sufrimiento,
De lágrimas vierta un río,
Porque el llanto es el rocío
De la flor del sentimiento!

¡Ay del pueblo que no llora,
Ni gime ni se conmueve,
Y ni á Dios ni al genio adora!...
¡Justo es que en su seno lleve
El cáncer que lo devora!

Laguna de Tenerife 22 de Mayo de 1899.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—9'40 n.

Ha fallecido en Murcia el insigne orador D. Emilio Castelar.

Su muerte ha sido muy sentida.

Al cadáver del ex-presidente de la República, se le tributarán los mismos honores que á los ilustres políticos Martínez de la Rosa, Ayala y Rios Rosas.

Desde Murcia se le trasladará el sábado á esta Corte.

El Gobierno ha ordenado á las autoridades de aquella provincia, que tributen honores al cadáver del Sr. Castelar en el acto de su traslación.

Los republicanos de Murcia preparan con este motivo una imponente manifestación de duelo.

Madrid 25—10'10 n.

Mañana firmará S. M. la Reina los Reales Decretos reformando el plan de enseñanza.

Estos los presentará el ministro de Fomento, Sr. Marqués de Pidal, precedidos de notabilísimos informes.

Los ministeriales que tienen conocimiento de la forma en que están redactados dichos informes, dicen que estos llamarán la atención.

No se ha recibido confirmación del combate entre yanquis y tagalos, que anunció un telegrama de Hon-Kong.

Madrid 25—10'25 n.

S. M. la Reina, el Gobierno y la viuda del Sr. Canovas del Castillo, han enviado á la familia del Sr. Castelar, sentidos telegramas de pésame.

Lo mismo han hecho ilustres personalidades de la política y del ejército y algunos soberanos y jefes de Gobierno extranjeros.

El *Chuculo liberal*, de esta Corte, luce colgaduras negras en señal de duelo.

También los casinos republicanos han acordado celebrar una grandiosa manifestación el próximo domingo, á la llegada del cadáver del Sr. Castelar.

Madrid 25—11 n.

Ha marchado á París el Sr. León y Castillo, con objeto de continuar al frente de la embajada española en la vecina República.

Las Academias de esta Corte han tomado el acuerdo de enviar coronas, con sentidas dedicatorias, al entierro del Sr. Castelar.

Dicen de Murcia que el ilustre orador espiró rodeado de sacerdotes y de los médicos que le asistían.

Los gastos de su entierro los costeará el Gobierno.

Madrid 25—11'15 n.

En Murcia han embalsamado el cadáver del Sr. Castelar.

Cuando llegue á esta Corte será colocado en el salón de conferencias del Congreso, que al efecto se convertirá en capilla ardiente.

historia licenciada hubiera podido dar asunto para un libro magnífico. Aquel agente se ocupaba de todas las operaciones dudosas. Su detalle sería largo. Digamos tan sólo, que servía de intermediario en las operaciones de descuento en que el interés excede de cuatrocientos por ciento, que prestaba, ó mejor dicho, que vendía su firma para endosar pagarés de comerciantes amenazados de quiebra y que, en fin, en su cualidad de *hombre de ley*, vacuaba consultas á todos los que reclaman de su experiencia los medios de dar carácter legal á las más abominables bribonadas.

En buen parecer que Timoleón conservaba bajos los harapos con que iba cubierto, le hizo hacer la conquista del hombre de negocios. Habló largamente con su compañero de cautividad, y descubrió en él inteligencia y un ardiente deseo de elevarse. Las aspiraciones ambiciosas de Timoleón Aquiles eran las que el hombre de negocios deseaba mejor que ningún otro.

—¿Sabéis leer?—preguntó al joven.

—Leer, escribir y contar, y además tengo muy buena letra.

—¿Qué edad tenéis?

—Diez y ocho años.

—¿Vuestra familia?

—Ausente con licencia definitiva; no tengo pariente alguno en el mundo.

El joven creía útil aquella mentira para sus intereses.

—¿Estaríais dispuesto á admitir una buena colocación?

—Eso depende...

—¿De qué?

—De la bondad más ó menos grande del puesto que se me ofrezca.

—¿Qué es lo que deseáis?

—Trabajar poco y ganar mucho.

—¡Diablo! veo que profesáis verdaderos principios, mi joven amigo.

—¡Oh! no lo he dicho todo.

—¿Qué más hay?

—Desearía me propusiesen un empleo distinguido que me pusiese en relación con el mundo *comme il faut*, hacia el que me siento atraído; quisiera ir vestido con toda elegancia, atendido á que por mucho tiempo he pisado el fango de París; quisiera, en fin, ser tratado de igual á igual, y no como un subalterno, por el que me emplease.

—¡Qué bien arregláis las cosas, camarada!

—¡Qué queréis! No he olvidado el proverbio de *según es cuerdo en obrar, halla el hombre el bien ó el mal*.

—¡Tenéis razón! Decididamente me agradáis, y sois un mozo de porvenir.

—Esa es mi idea.

—Pues bien, tengo á vuestra disposición un puesto conforme á vuestro programa.

—¿Habláis seriamente?

—No me burlo jamás.

—¿Cuales serán mis ocupaciones?

—¡Oh, poca cosa! Copiar documentos durante una ó dos horas, echar alguna firma al dorso de una hoja de papel sellado, y el resto del tiempo libertad completa, con la consigna de frecuentar los cafés y los restaurants.

—Hasta aquí todo va perfectamente. Falta sólo tratar de la cuestión metálica: ¿qué me darán?

—Para empezar, ciento veinte francos mensuales.

Timoleón Aquiles creyó ver abrirse delante de él esos palacios de las *Mil y una noches*, en las que los genios y monstruos fantásticos amontonan tesoros incalculables.

¡Ciento veinte francos al mes! ¡Cuatro francos diarios!

Desde allí será trasladado al cementerio.

Madrid 25—11'35 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'85.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 70'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), á 59'60.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'95.

Acciones del Banco de España á 410'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'20 por £.

París, vista, á 19'90 por 100 P.

Madrid 26—2'35 m.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

En él tratarán de ultimar los detalles para el entierro del Sr. Castelar.

Los republicanos de esta Corte celebrarán en breve una reunión magna para honrar su memoria.

Se le enterrará el lunes próximo.

El Gobierno, representantes de todos los partidos y de corporaciones y sociedades, bajarán mañana á la estación para recibir el cadáver del ilustre tribuno.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Castelar

El telégrafo nos comunica hoy la infausta nueva de que el eminente tribuno cuyo nombre emcabaza estas líneas, no pertenece ya al mundo de los vivos.

Apartando en este instante de nuestra mente toda idea política, lloramos, como verdaderos amantes de las glorias patrias, desgracia tan irreparable.

Con la muerte del ex-jefe de la nación pierde España uno de sus más justificados orgullos; Europa una de sus glorias más legítimas.

¡Las letras están de duelo! Ya en las columnas de la prensa no volverán á aparecer aquellos artículos que se traducían á todos los idiomas y que admiraba el mundo entero; ya en el parlamento no se escuchará la palabra arrebatadora del rey de los oradores... pero el grande es Dios en el Sinaí seguirá resonando, sin que la acción del tiempo consiga debilitar su eco.

¡Dejadme llorar!... no quiero que al dolor del corazón se una el dolor del pensamiento!

Así se expresaba ese genio inmortal ante los despojos de otro genio que él admiraba: ante el cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Así se expresa hoy el pueblo español al recibir la terrible noticia de esta nueva desgracia.

¡Lloremos!... lloremos, antes de que el tremendo golpe hiera también el cerebro... lloremos sin esperar á que las facultades intelectuales, paralizadas un instante por los efectos de honda emoción, vuelvan á funcionar nuevamente.

Lloremos y pidamos á Dios que acoja misericordioso en su seno la nobilísima alma que sus augustas manos depositaran un día en el cuerpo de ese grande hombre que cruzó por la escena de la vida con el preclaro nombre de Emilio Castelar.

CRÓNICA

Dice *Unión conservadora* que nos otros, hablando de las elecciones, parodiábamos al protagonista del melodra-

ma *El Banquero* que, tiza en mano, llenaba las paredes de su habitación con esta cifra: ¡25.000 duros!

Pero, colega; ¿crée V. que todos somos iguales?

Porque diz que entre los inspiradores de ese periódico no falta alguno que se pase la vida escribiendo: ¡8.000 pesetas!!

Y en verdad, que le sobra razón para hacerlo.

Mejor informados hoy acerca de la noticia que adelantamos en nuestro número de ayer, referente á haberse presentado casos de fiebre amarilla en Buenos Aires, copiamos, en corroboración de la misma, la siguiente nota que traía en la patente el vapor francés *Concordia*, que fondeó ayer en este puerto, procedente del mencionado punto y que dico así:

«El cónsul general de España en Buenos Aires manifiesta (con fecha 29 de Abril) que desde hace unos días se denuncian varios casos de enfermedad sospechosa y el último seguido de defunción ocurrido 36 horas antes de la salida del buque, había sido declarado de fiebre amarilla.»

Ayer dispuso el digno Sr. Alcalde accidental que desapareciera de la vía pública todo el material del antiguo alumbrado de petróleo.

Aplaudimos tan acertada medida; pero creemos que deberían quedar los faroles que, sostenidos por elegantes pedestales de hierro, existen en la plaza de la Constitución, calle de la Marina y puente del Cabo, que sin duda sirven de adorno á estos concurridos sitios.

Los inspiradores de *Unión conservadora* se regocijan por las frases afectuosas que le dedican los colegas madrileños.

¡¡.....!!

¿De que colegas hablará el órgano de Agustín?

Por que nosotros solo tenemos conocimiento de que lo haya saludado *El Tiempo*, cuya buena fé han sorprendido los de la razón social.

Ayer recibió un apreciable amigo nuestro telegrama dirigido á D. Pedro Schwartz y Mattos—á los pocos momentos de haber comprendido este señor su viaje para la Península—participándole que el día 3 del próximo junio se embarcará la magnífica pila de mármol que nuestro amigo encargó á Europa con destino á nuestra hermosa plaza de Weyler, y ofreciéndosele además obreros para el montaje de la misma.

Esta es otra de las mejoras que se deben á la incansable iniciativa del ex-calde Sr. Schwartz, cuya gestión al frente del municipio no la olvidará nunca este agradecido pueblo.

A nuestro estimado amigo el Sr. D. Felipe Ravina y Castro, oficial de segunda clase de Hacienda, se le ha concedido jubilación con el haber anual de 2.400 pesetas.

Rectifico nos dice, en un despacho *Al menudeo*, que él es «como los chiquillos que con cualquier cosa se contentan»

¡A buenas horas, mangas verdes! ¡Si eso lo sabían desde hace muchos años hasta los mozos de café!

El Sr. Comandante de Marina ha prohibido terminantemente que se extraiga arena de las playas de Valleseco, Jurada y barranco de Tahodio, por los perjuicios que puedan ocasionarse á los cables.

En lo sucesivo solo se permitirá la extracción de arena de las playas del muelle, Paso-alto y San Telmo.

A pesar de las excitaciones que hemos dirigido á los pactistas para que publiquen la recaudación de Puertos Francos y sobre todo el producto líquido ingresado en el Tesoro, estos datos permanecen desconocidos para el público.

Por lo visto, la gente del bando leonino piensa todo de igual modo que el de las 8.000 pesetas, en esto de presentar cuentas.

¡Claro!... Cómo que según se afirma, están en igualdad de circunstancias.

Nuestro estimado corresponsal en Puerto de Cabras (Fuerteventura) nos participa, que en el término municipal

de Casillas del Angel, se ha descubierto, gracias á los trabajos de la sociedad explotadora *La Esperanza*, un nacimiento de Agua.

Añade nuestro corresponsal, que antier, por hallarse suscripto más de la mitad del capital social, se celebró la escritura de constitución de la mencionada Sociedad.

Nos escriben desde Río de Oro, dándonos cuenta de que en aquella factoría ha tenido lugar el bautizo de un moreno llamado Ettiman.

Este acto, de tanta mayor importancia cuanto que es el primero de tal índole que tiene lugar en Río de Oro, revistió gran solemnidad, si se tienen en cuenta las condiciones en que se halla aquella posesión española.

Ettiman, que en la familia cristiana ha ingresado con los nombres de Ildelfonso, Claudio, en honor de S. M. el Rey y del Marqués de Comillas, fué apadrinado por el Sr. Gobernador político-militar de la mencionada factoría, D. Carlos de Castro, recibiendo las aguas bautismales de manos del Reverendo Capellán de la Compañía Transatlántica, D. Ramón Mestre.

¡Quiera el cielo que se repitan con frecuencia estos actos en Río de Oro!

Procedente de Filipinas llegó esta mañana á esta Capital en el vapor español *Miguel M. Pinillos*, nuestro paisano y amigo el maestro de obras militares D. Aurelio Tugores y Remón. Le saludamos.

Para el día 3 de Junio próximo se halla convocada la Diputación provincial á sesión extraordinaria, con objeto de que proceda á la discusión y aprobación de su presupuesto ordinario para el año económico de 1899-900.

¡Eureka!... ¡Eureka!

¡Por fin vamos á tener presupuesto!—dirán los abonados á el—Aumentaremos el capítulo de gastos... ¡nada de economías!

Y á la provincia que la parta un rayo. Y el Gobierno que siga predicando moralidad.

¿Qué le importa á la *filoxera* que el dueño de la vid le combata y se lamenta de sus estragos?

¡Nada!... el todo es seguir *chupando la savia*.

¡Viva el mangoneo!

Nuestro estimado paisano el primer teniente de infantería D. Conrado Martínez Déniz ha sido agraciado con otra cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Sea enhorabuena.

Copiamos de un periódico madrileño:

«*La Lucha* de la Habana ha lanzado acusaciones tremendas contra varios generales, alguno de cuyos nombres cita, y anuncia la publicación de un libro que se está imprimiendo en la capital de Cuba, documentado, referente á la administración del ejército en aquella isla, y que producirá escándalo en todo el mundo».

«Venga cuanto antes el libro. España es hoy una esponja empapada en punto á inmoralidades, y no puede absorber ni una gota más. No haya miedo, pues, de que el cuervo resulte más negro que las alas.»

Ha sido nombrado subdelegado de medicina del partido judicial de la Ortava, el Dr. D. Tomás Zerolo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Unión conservadora está ya más suave que una gamusa. ¡No habla más que de ideales, de patriotismo, de regeneración!

No parece sino que el colega se redacta en las oficinas de Puertos Francos.

Están aquellos bajos tan frescos, tan bañados por las brisas marítimas! ¡crizan por allí tantas gaviotas!... ¡¡Cuánto ideal! ¡Cuánta poesía!

Según vemos en nuestro colega *El Telégrafo*, trátase de establecer en Las Palmas un *Círculo Militar*.

El viaje de Mr. Camilo Saint Saëns al Brasil, tiene por objeto dirigir en un gran teatro varias de sus óperas y dar algunos conciertos de órgano.

Con mucho gusto, y para solaz de nuestros lectores, publicamos hoy, en otro lugar, los inspirados versos que el

notable poeta D. Antonio Zerolo, dedicó al Sr. Perrin la noche de su beneficio en la Laguna.

Nos aseguran que Macías ha enviado un album, con muchas firmas, y algunas alegorías al Sr. D. Agustín Rodríguez Pérez.

Tiene esta dedicatoria. «Al hombre, después del Excmo. Sr. D. Fernando León y Castillo, más eminente de la provincia, en prueba de eterno reconocimiento y de adhesión.» ¡Qué honor para Tenerife!

Leemos en nuestro estimado colega *El Telégrafo*, de Las Palmas, del lunes último:

«Ayer produjeron varios soldados de ingenieros dos monumentales escándalos en la parte de la marina que dá á espaldas de la calle de la Carnicería.

Machetearon la puerta y ventana de una casa de lenocinio donde no les permitieron la entrada, y desobedecieron al municipal que intervino para poner término al escándalo.

Por la tarde, dos ó tres soldados, también de ingenieros, armaron en el mismo sitio la de Dios es Cristo, sacando á relucir los machetes.

Intervinieron varios paisanos, resultando uno ó dos soldados heridos en la refriega.»

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró el día 10 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 398, 9.784, 12.235, 12.857 y 12.858.

Yá están puestos á la venta en la misma Administración los billetes para el sorteo que se ha de verificar en Madrid el día 30 del corriente mes, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas.

EDICTO

Don Juan Fernández del Castillo, Jefe de Administración honorario, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminada la matrícula del arbitrio municipal que por razón de vigilancia percibe el Ayuntamiento, sobre la cuota de contribución que pagan al Estado los establecimientos públicos de bebidas espirituosas y fermentadas, queda expuesta al público por el término de diez días en la secretaría de este Ayuntamiento con el objeto de oír las reclamaciones que puedan presentarse acerca de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1899.—*Juan Fernández del Castillo.*

RESTAURACION DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que de carne y fuerza con tanta rapidez, como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofositos de cal y sosa. Este periodo de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo, destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la *influenza* ó la *gripe*, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar este y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así: «CERTIFICO: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las discrasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.»

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897. Dr. J. POCH GARI.

Una frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.



Dr. D. José Poch GARI

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así: «CERTIFICO: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las discrasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.»

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897. Dr. J. POCH GARI.

Una frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

DE SOBREMESA

—Quédate en esta fonda, que se come muy bien. —Estoy perfectamente en la mía. —Mira que aquí nos sirven platos y platos, que ya no cabe más en el estómago. (Se oye un gran estrépito en el comedor.) —¿Qué habrá sucedido? —Nada; que habrá estallado un huésped en la mesa.

Antonio se pasea con su tío, de quien piensa heredar una cuantiosa fortuna. —Ya lo ves—dice éste—con mi régimen higiénico me siento capaz de vivir noventa años. —¿Caramba, tío, no sabe Ud. más que decirme cosas desagradables!

Entre un andaluz y un baturro. Dice el primero al segundo: —De Andalucía es de donde han salido todos los hombres de talento. —Otra qui Dios—dice el baturro,—ya ecía yo que algo así tenía que haber ocurrido... —¿Por qué desía eso, compare? —Porque cuando estuve yo allí no ví denguno.

Entre el médico y el enfermo: —¡Ah, doctor! ¡Me muero, me muero sin remedio! —Valor, amigo mío. Ya vé usted que hago todo lo posible por ayudarle.

Gedeón entra en una fotografía. —Elija V. una postura, le dicen. —No; hágame V. el retrato mientras me paseo declamando versos de Zorrilla, mi poeta favorito.

Gedeón está muy disgustado con su hijo. —Jamás—le dice—me permití levantar la voz ante mi padre.

—¡Ante tu padre! —Lo que oyes, hijo mío. Y eso que mi padre valía cien veces más que el tuyo.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 26 DE MAYO 633-111 Vapor inglés Loanda, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar despachado por Elder, Dempster y C.ª 634-112 Vapor español Miguel M. Pinillos, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

Meteorología

Table with 2 columns: Observation name and value. Includes Barómetro reducido a cero (762.50), Termómetro a la sombra (23.4), Tensión del vapor (15.3), Humedad relativa (71.9), Viento (E.), Fuerza del viento (2), Cielo: parte cubierta, décimas (1), Temperatura máxima de ayer (26.0), Id. mínima de anoche (19.9), Estado del mar (Llano), Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros (0.0)

Registro clivi

25 DE MAYO NACIMIENTOS: No se inscribieron. DEFUNCIONES: Luis Mendoza Cabrera, de Vallehermoso, 18 años, soltero; Sol. 15.—Pulmonía crisipelada. MATRIMONIOS: No se inscribieron.

Sección Religiosa

26 DE MAYO Santo de hoy.—San Felipe Nery y San Eleuterio. Santo de mañana.—San Juan. Cuarto menguante el día 31 a las 9 y 50 m. de la noche en Piscis. Calor y nubes. CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 a 7 1/2, cantada a las 9; a las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 a 7 1/2, cantada a las 9; a las oraciones el Rosario. IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5 1/2 a 7 1/2; a las oraciones el Rosario.

D. Tomás Barrios

que vive en los Cuatro Caminos (costa sur de esta Capital) vende a precios económicos semilla de tomates, propios para embarque. Se garantiza la buena forma y durez de dicho fruto, que tiene la especialidad que después de cogerse de la planta, dura un mes sin entrar en descomposición.

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende. Darán razón, calle de Herradores, 74.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario a 1.50 pesetas el paquete de 40 gramos.

Academia Madrileña de Billar CÍRCULO AMISTAD

Música, canto, baile y partidos de Billar al «Coin» por Señoritas. Todas las noches de 8 a 12. Domingos y días festivos, además, de 1 a 4 de la tarde. ENTRADA GRATIS previa tarjeta de admisión que se facilitará en la misma Academia.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas. Cuidado con las imitaciones. Unico depósito para las Islas Canarias en casa de HY WOLFSNO

SE ALQUILA

la casa de la calle del General Antequera número 7. Dará razón D. Pedro Schwartz, en su casa calle del Castillo número 17.

Importante

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas a los puertos en las cuatro expediciones mensuales. Se encuentran de venta en esta imprenta a 15 céntimos ejemplar.

Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne N. PAQUET et Cie. Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella. El magnífico vapor francés MEUSE saldrá de este puerto el día 5 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Messrs George Thompson & Co. PARA LONDRES El magnífico vapor Moravian deberá llegar a este puerto el día 31 de Mayo. Admite 300 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.ª

Forwood Brothers & Co. LINE OF STEAMERS Para Londres, Via Madera Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO TELDE el día 27 de Mayo. Agente, HY WOLFSON.

LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabamilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón El grandioso vapor italiano Centro América llegará a este puerto el 9 de Junio. Admite carga y pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

The Union Steam Ship Company's PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON El hermoso vapor Goorkha saldrá de este puerto el 4 de Junio. Admite pasajeros y 200 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.ª

The New Zealand Shipping Co's R. M. S. PARA PLYMOUTH Y LONDRES El magnífico vapor Kaikoura deberá llegar a este puerto el día 30 de Mayo. Admite pasajeros y 200 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor ITALIE saldrá de este puerto el 3 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor California deberá llegar a este puerto el día 31 de Mayo de 1899. Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON HERMANOS.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía. PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor español de gran velocidad PIO IX saldrá de este puerto el día 2 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LÍNEA DE VAPORES de los Sres. Yeoward Brothers Para Liverpool directo Saldrá de este puerto el 30 del corriente, el VAPOR FRUTERO XENIA Admite carga. Agentes, HAMILTON Y C.ª NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, nos digan el día 29 por la mañana, que cantidad aproximada de carga tendrán para el mismo.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG Para Hamburgo y Lisboa El magnífico vapor nombrado ASUNCION El día 28 de Mayo. Admiten carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.ª

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE Para Venezuela, Colombia y Costa Rica El vapor de gran marcha nombrado Fournel se espera en este puerto el 15 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES.

J. T. ERNIE SON & Co's PARA LONDRES El magnífico vapor de gran velocidad. Dabulamanzi llegará a este puerto el día 28 de Mayo. Admite pasajeros y tiene hueco para 800 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.ª

LA OPINIÓN DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO) En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1.50 Ptas. En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . 10, Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta. Teléfono núm. 11. PRECIOS DE ANUNCIOS Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 a 0.50 por inserción. IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.